

# En la Práctica Clínica

## ¿Me protejo?



UNIVERSIDAD  
**EL BOSQUE**

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

# *Accidente con Riesgo Biológico*

*Durante las prácticas clínicas formativas, los estudiantes de pregrado se encuentran expuestos a riesgo biológico.*

*A continuación se presenta un resumen del procedimiento de prevención y manejo de atención del accidente con riesgo biológico.*

# Accidente con Riesgo Biológico

*¿Qué es?*

*Es un evento incidental que expone al individuo a contraer una enfermedad al favorecer que ingrese al organismo un agente biológico o microorganismo potencialmente infectante como VIH, VHC, VHB, proveniente de fluidos corporales.*

*CDC. 2003*

*Exposure to blood, what health care personnel need to know.*

# Accidente con Riesgo Biológico

¿Cómo se presenta?

Por elementos contaminados con:

- Sangre
- Fluidos corporales (semen, secreción vaginal, líquido cefalorraquídeo, entre otros.) *Riesgo biológico en trabajadores sanitarios.*

*CEPIS. 2004.*



Lesión percutánea

- Punción
- Cortadura



Salpicadura en:

- Piel intacta
- Mucosas
- Piel no intacta

# Accidente con Riesgo Biológico

¿Cómo se previene?

Precauciones  
Universales



Uso de  
barreras



Vacunación y titulación  
para hepatitis B

# *Accidente con Riesgo Biológico*

## *Precauciones Universales*

- **Todos los pacientes y sus fluidos corporales, independientemente del diagnóstico, deben ser considerados como potencialmente infectantes.**
- Evitar contacto de piel o mucosa con sangre y otros líquidos potencialmente infectantes.
- Realizar lavado de manos.
- Usar elementos de protección personal.
- Manejar cuidadosamente los elementos corto punzantes.
- Cumplir las normas de bioseguridad.



# *Accidente con Riesgo Biológico*

## *Elementos de protección personal*

- *Gorro*
- *Gafas o protección visual y/o facial*
- *Tapabocas*
- *Guantes*
- *Delantales protectores*

# Accidente con Riesgo Biológico

## Esquema de vacunación Hepatitis

Estudiantes vacunados:

- Presentar titulación de anticuerpos para antígeno de superficie para Hepatitis B.

Estudiantes no vacunados:

- Se recomienda iniciar esquema de vacunación y realizar titulación de anticuerpos para antígeno de superficie para Hepatitis B.



# Accidente con riesgo biológico

## Manejo del accidente

*¿Qué hacer?*

- Limpiar el área afectada.
- Notificar el accidente a la Línea ARL # 322.
- Solicitar la atención de urgencia.
- Realizar seguimiento.

*¿Para qué?*

- Determinar la necesidad de medicación anti-retroviral.
- Disminuir el riesgo de enfermedad.

# Accidente con riesgo biológico

## ¿Qué hacer?

### 1. Interrupción del procedimiento

**1.1.** Suspender la actividad inmediatamente.

**1.2.** Dar aviso al docente o referente de práctica.

*Manual de normas y procedimientos en bioseguridad. CEPIS. 2003.*

# Accidente con riesgo biológico

## ¿Qué hacer?

### 2. Limpieza del área afectada.

#### 2.1. Hacer limpieza del área afectada contaminada:

- **En piel:** lavar con abundante agua y jabón desinfectante. No frotar con esponja para no causar laceraciones.
- **En mucosa o conjuntiva:** usar suero fisiológico.
- **En boca:** realizar enjuagues con abundante agua y escupir.
- **En caso de pinchazo o herida:** promover el libre sangrado, luego lavar con agua y jabón desinfectante.

# Accidente con riesgo biológico

## ¿Qué hacer?

### 3. Clasificación del accidente

- 3.1 Analizar la forma de ocurrencia del accidente para determinar la presencia de riesgo biológico.
- 3.2 Evaluar la exposición de piel intacta, no intacta o mucosas.
- 3.3 Determinar el mecanismo de lesión: contacto directo, salpicadura o lesión percutánea.

# Accidente con riesgo biológico

## ¿Qué hacer?

### 4. En presencia de riesgo biológico

- 4.1 Solicitar consentimiento informado al individuo fuente o su acudiente ( Anexo 1 ).
- 4.2 De contar con la infraestructura de toma de muestras asegurar la muestra del individuo fuente.
- 4.3 Para la custodia y transporte de la muestra seguir el protocolo institucional, así como la normatividad vigente.

# Accidente con riesgo biológico

## ¿Qué hacer?

### 5. Trámite de la atención de urgencias

- 5.1 Reportar el accidente y solicitar atención inmediata a la línea telefónica de la ARL.
- 5.2 De ser necesario desplazarse a la institución prestadora de servicios autorizada por la ARL.
- 5.3 Presentar documento de identidad, la muestra del individuo fuente y el consentimiento informado en el sitio de atención.

# Accidente con riesgo biológico

## ¿Qué hacer?

### 6. Reporte del accidente

- 6.1. Diligenciar el formato único de reporte de accidente de trabajo ( FURAT) con la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad.
- 6.2. Cumplir con las recomendaciones ordenadas por el médico tratante.

# *Accidente con riesgo biológico*

## *Anexos*

Descargar y diligenciar el formulario de “Consentimiento informado individuo fuente”:

[http://www.unbosque.edu.co/sites/default/files/ecosistema\\_digital/comunicaciones/anexo\\_consentimiento\\_informado\\_fuente.pdf](http://www.unbosque.edu.co/sites/default/files/ecosistema_digital/comunicaciones/anexo_consentimiento_informado_fuente.pdf)

*INQUIETUDES Y PREGUNTAS:  
roldandianap@unbosque.edu.co*



# ***Accidente con riesgo biológico***

## *Enlaces de Interés*

### **Organización Mundial de la Salud (OMS)**

[http://www.who.int/occupational\\_health/topics/risks\\_biological/en/](http://www.who.int/occupational_health/topics/risks_biological/en/)

### **Center for Disease Control and Prevention (CDC)**

<http://www.cdc.gov/niosh/topics/bbp/>